

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL
OFICIO No.: SG/321/2022.
Rioverde, S.L.P. a 23 de Septiembre de 2022.

Presente.-

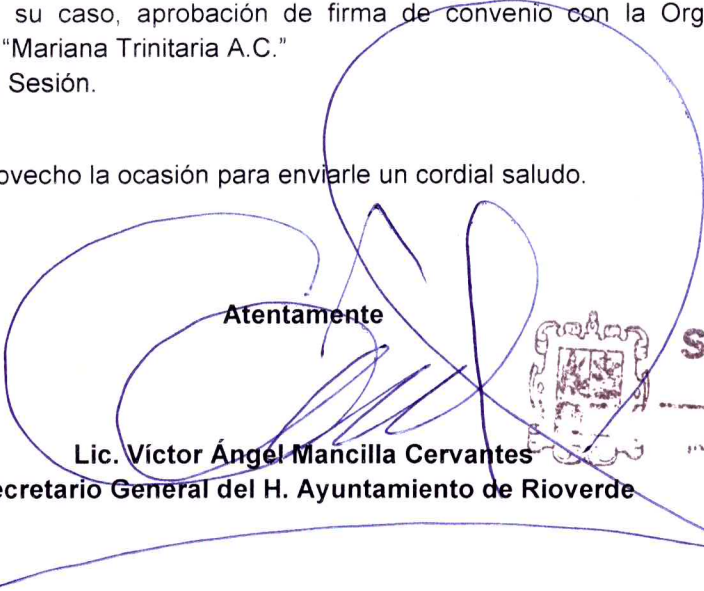
Por instrucciones del **C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **martes 27 de Septiembre de 2022**, en punto de las **10:00 horas**, en las instalaciones del **Salón de Cabildo "Fausto Izar Charre**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quorum y validez de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 075/09/22 - IV. Análisis y, en su caso, aprobación de Propuesta de Asignación de Presupuesto para la Celebración de la Feria Regional Rioverde 2022.
- 076/09/22 - V. Análisis y, en su caso, aprobación de Minuta Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 13 en su párrafo tercero; y deroga del mismo artículo 13 las fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- 077/09/22 - VI. Análisis y, en su caso, autorización para que la Sindicatura Municipal en colaboración con la Dirección de Comercio y con la participación de la Unión de Locatarios del Mercado Colón, lleven a cabo los trámites necesarios para la regulación del Padrón de Locatarios del Mercado Municipal Cristóbal Colón.
- 078/09/22 - VII. Análisis y, en su caso, aprobación de firma de convenio con la Organización con Congregación "Mariana Trinitaria A.C."
- VIII. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario General del H. Ayuntamiento de Rioverde



**SECRETARÍA
GENERAL**
SECRETARÍA GENERAL
RIOVERDE, S.L.P.
2022